

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO  
88.ª REUNION, GINEBRA, 30 DE MAYO - 15 DE JUNIO 2000



# *Guía práctica*

PARA LAS DELEGACIONES

Oficina Internacional del Trabajo  
Ginebra  
<http://www.ilo.org/ilc>

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO  
88.<sup>a</sup> reunión, 30 de mayo - 15 de junio 2000

*Guía*  
*práctica*

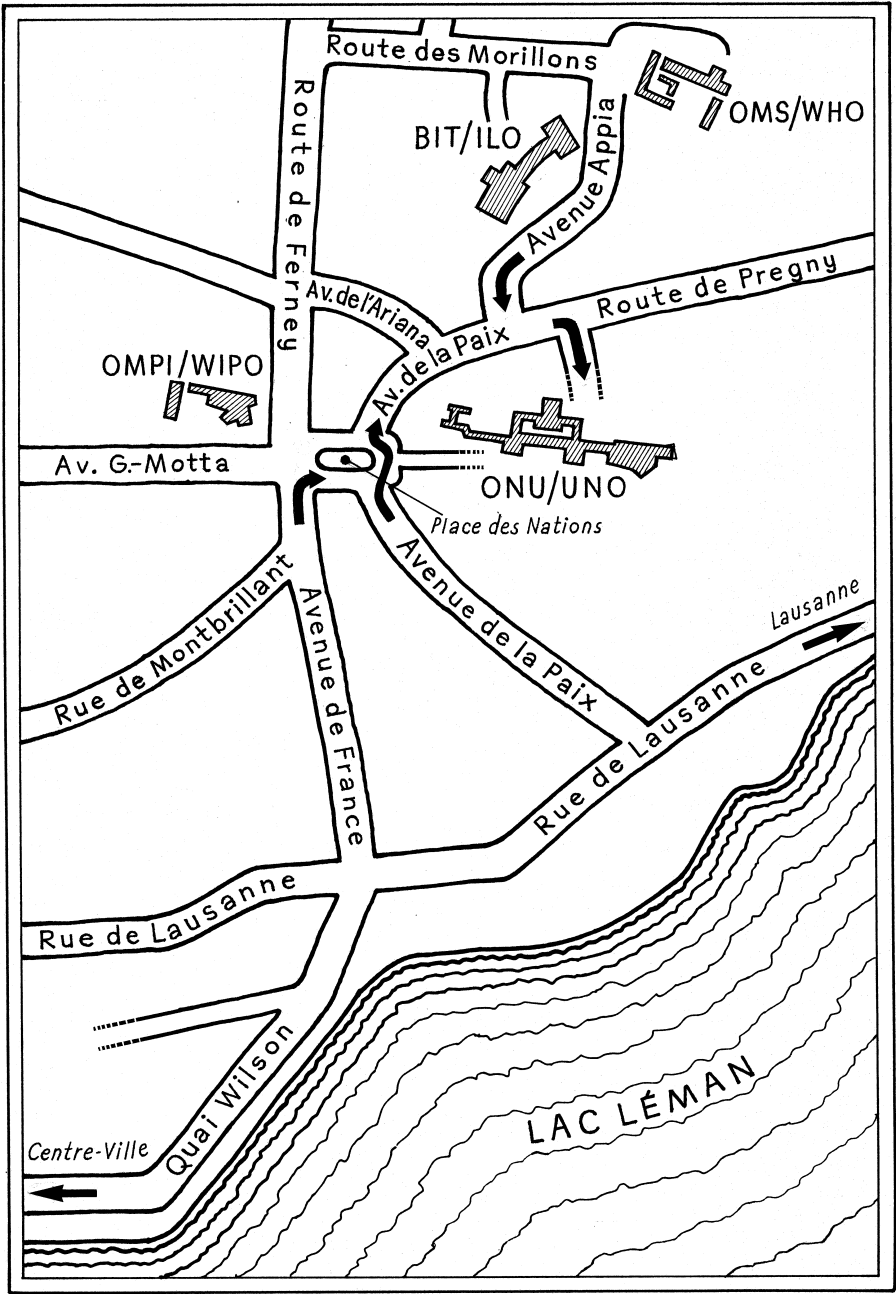
PARA LAS DELEGACIONES

Servicio de Relaciones Oficiales  
Oficina Internacional del Trabajo  
Ginebra



# Indice

Parte I: Informaciones prácticas	
Fecha y lugar de la reunión . . . . .	3
Accesos al <i>Palais des Nations</i> y a la OIT . . . . .	4
Inscripción de los miembros de las delegaciones	
- Quórum . . . . .	5
Tarjetas codificadas . . . . .	5
Inscripción en las comisiones . . . . .	5
Lista de las delegaciones . . . . .	6
Programa de reuniones . . . . .	6
Actas Provisionales . . . . .	6
Información y servicios . . . . .	7
Comunicaciones telefónicas en Ginebra . . . . .	9
Servicios médicos . . . . .	10
Sala de Asambleas . . . . .	11
Distribución de las plazas en las sesiones plenarias . . . . .	11
Salas de comisión . . . . .	12
Reserva de las salas de reunión . . . . .	13
Servicios de tratamiento de textos y secretaría . . . . .	13
Restaurantes, bares y cafeterías . . . . .	15
Deportes . . . . .	16
Parte II: Informaciones sobre los trabajos de la Conferencia	
Cuestiones que examinará la Conferencia . . . . .	18
Procedimiento de la Conferencia . . . . .	19
Reuniones preliminares de los grupos . . . . .	19
Inauguración oficial . . . . .	20
Labores de las comisiones . . . . .	21
Informes de las comisiones . . . . .	22
Discusión en sesión plenaria . . . . .	23
Discusión del Informe del Presidente del Consejo	
de Administración y de la Memoria del Director General . . . . .	23
Discusión del Informe Global sobre la libertad	
de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento	
efectivo del derecho de negociación colectiva . . . . .	24
Sistema electrónico de votación en sesión plenaria . . . . .	25
Dirección de la Conferencia . . . . .	27



Route des Morillons

ETO/OMS/WHO

BIT/ILO

Avenue Appia

Route de Ferney

Route de Pregny

Av. de l'Ariana

Av. de la Paix

OMPI/WIPO

Av. G-Motta

ONU/UNO

Place des Nations

Avenue de la Paix

Rue de Montbrillant

Avenue de France

Rue de Lausanne

Lausanne

Rue de Lausanne

Centre-Ville

Quai Wilson

LAC LÉMAN

---

## **Parte I: Informaciones prácticas**

---



## Fecha y lugar de la reunión

**La 88.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo se inaugurará en Ginebra, en el *Palais des Nations*, el martes 30 de mayo de 2000, a las 10.30 horas, y concluirá sus trabajos el jueves 15 de junio de 2000.**

Las sesiones plenarias de la Conferencia se celebrarán en la Sala de Asambleas del *Palais des Nations*. Las comisiones se reunirán en el *Palais des Nations* y en el edificio de la Sede de la Oficina Internacional del Trabajo, según se indique en el *Boletín Diario* de la Conferencia.



## Accesos al *Palais des Nations* y a la OIT

	Palais des Nations, Porte de Pregny	Edificio de la OIT
<b>En automóvil</b>	En la <i>Place des Nations</i> hay que tomar la <i>avenue de la Paix</i> y la <i>route de Pregny</i> (véase el plano).	En la <i>Place des Nations</i> hay que tomar la <i>route de Ferney</i> o la <i>avenue Appia</i> (véase el plano).
<i>Estacionamiento</i>	Los únicos lugares de estacionamiento autorizados en el recinto de la ONU son los que están expresamente indicados.	Desde la entrada del parque han de seguirse las señales que indican el camino hasta el garaje subterráneo (P.1).
<i>Autoadhesivo de la OIT</i>	Los automóviles que no están matriculados en una de las series CD de Suiza deben ostentar en el parabrisas el autoadhesivo de la OIT, que puede obtenerse en la Oficina de Información de la Conferencia.	
<b>En autobús</b>	Desde la estación de ferrocarriles <i>Cornavin</i> , las líneas regulares de autobuses ginebrinos que realizan el recorrido son las siguientes:  línea <b>F</b> (parada <i>Appia</i> ) línea <b>V</b> (parada <i>Appia</i> ) línea <b>Z</b> (parada <i>Appia</i> ) línea núm. <b>8</b> (de lunes a viernes, parada <i>Appia</i> , y los sábados, domingos y días feriados, parada <i>Nations</i> )	líneas <b>F</b> y núm. <b>8</b> (parada <i>BIT</i> , ingreso al edificio por la puerta ubicada en la planta R1).  Los sábados, domingos y días feriados, la parada de la línea núm. <b>8</b> es <i>Nations</i> .
	<b><i>Venta de tarjetas especiales de abono por la duración de la reunión y de tarjetas anaranjadas mensuales</i></b>  Estas tarjetas permiten circular por toda la red de autobuses y trolebuses de la ciudad, incluida la línea <b>F</b> , que va hasta Ferney y Gex, en la zona fronteriza de Francia, y pueden adquirirse:  en la agencia <i>Carlson Wagonlit Travel</i> y en el quiosco <i>Naville</i> que están instalados en el vestíbulo del edificio de Asambleas.	en el quiosco de periódicos <i>Naville</i> , que está instalado en el extremo Sur del edificio.
<b>Minibuses</b>	Un servicio de minibuses funciona en ambos sentidos entre el <i>Palais des Nations</i> (puerta 15) y el edificio de la OIT (puerta 1).	

## Inscripción de los miembros de las delegaciones Quórum

A su llegada al *Palais des Nations*, los miembros de las delegaciones deben inscribirse a la mayor brevedad en la **Oficina de Información**, pues este trámite es indispensable para que la Comisión de Verificación de Poderes pueda calcular el quórum. Los observadores también deben rellenar el formulario de inscripción.

Las inscripciones comienzan el **lunes 29 de mayo de 2000, a las 8 horas.**

## Tarjetas codificadas

Los miembros de las delegaciones tienen que recoger en la **Oficina de Información** las tarjetas codificadas, de uso obligatorio, que deben llevar consigo en forma permanente y visible. **Cada delegado que esté debidamente autorizado para votar debe utilizar su tarjeta personal cuando participe en una votación por medios electrónicos.** (*Véase, más adelante, Sistema electrónico de votación en sesión plenaria*).

## Inscripción en las comisiones

Los delegados que deseen inscribirse en las comisiones deben hacerlo en las reuniones preliminares del Grupo Gubernamental, del Grupo de los Empleadores y del Grupo de los Trabajadores, que se celebran la víspera de la inauguración oficial de la Conferencia.

Los delegados que no se hayan inscrito entonces deberán solicitar a tales efectos los formularios de inscripción que entrega la Secretaría de la Conferencia, en las oficinas siguientes:

Delegados gubernamentales	A-521
Delegados de los empleadores	A-541
Delegados de los trabajadores	E-3004

## Lista de las delegaciones

Al comienzo de la Conferencia, se distribuye una lista provisional trilingüe de las delegaciones. En esta lista figuran, por orden alfabético francés de países, los nombres y títulos de los delegados y consejeros técnicos, tal como están indicados en los poderes oficiales, y los nombres de los representantes de las Naciones Unidas, las instituciones especializadas y otras organizaciones internacionales oficiales, así como de los observadores acreditados de las organizaciones internacionales no gubernamentales. Posteriormente, se publica una lista provisional revisada y la lista final de las delegaciones.

## Programa de reuniones

El programa completo de cada día se publica en el *Boletín Diario*, que puede recogerse cada día, a partir de las 8 horas, en el Servicio de Distribución de Documentos, y consultarse también en línea, en el sitio de la Conferencia en Internet.

Las salas y los horarios de las reuniones se indican asimismo en los tablones de anuncios que están colocados en el vestíbulo del Edificio de Asambleas (*Palais des Nations*) y la planta R3 Sur de la OIT.

Cada día, a partir de las 22 horas, los delegados pueden informarse sobre el programa de reuniones de la mañana siguiente, llamando por teléfono a los números que aquí se indican:

Español: 917 68 44

Francés: 917 69 83

Inglés: 917 69 82

## Actas Provisionales

Las *Actas Provisionales*, en las que figuran los discursos que se pronunciaron en la sesión plenaria, los informes de las comisiones y otros textos oficiales de la Conferencia, se publican en español, francés e inglés. Los números en los que se reproducen los debates habidos en la sesión plenaria pueden salir a la luz uno o dos días laborables después de la fecha en que tuvieron lugar.

Las Actas Provisionales tienen una tirada limitada. Así pues, se ruega encarecidamente a cada participante que recoja un solo ejemplar de cada número.

## Información y servicios

En el vestíbulo del Edificio de Asambleas del <i>Palais des Nations</i> , puertas núms. 13 y 15	
<b>Oficina de Información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– expide:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>■ los formularios de inscripción</li> <li>■ las tarjetas codificadas</li> <li>■ los autoadhesivos para los automóviles</li> <li>■ los formularios para solicitar los informes I a VII de la Conferencia en el Servicio de Distribución de Documentos, <b>que entregará un solo ejemplar de cada informe por delegado</b></li> <li>■ las tarjetas de admisión a la galería diplomática (5.º piso, centro) y a las galerías del público (6.º piso, laterales)</li> </ul> </li> <li>– recibe y entrega los <b>objetos perdidos</b></li> </ul>
<b>Servicio de Distribución de Documentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ distribuye todos los documentos de la Conferencia</li> <li>■ distribuye el <i>Boletín Diario</i> cada día, a partir de las 8 horas</li> </ul>
<b>Tablón de anuncios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ se indican las salas y horas de las reuniones oficiales</li> </ul>
<b>Servicio Internet</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ en el sitio &lt;<a href="http://www.ilo.org/ilc">www.ilo.org/ilc</a>&gt; se puede consultar toda la información sobre la Conferencia</li> <li>■ las computadoras están instaladas en la oficina A-267</li> </ul>
<b>Quiosco de publicaciones de la OIT</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ atiende de lunes a viernes, de 11.30 a 14.30 horas</li> </ul>
<b>Casilleros</b> (una casilla por delegación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ allí se deposita la correspondencia oficial y personal</li> <li>■ conviene verificar el contenido por lo menos dos veces al día</li> </ul>
<b>Mostrador de la agencia de viajes <i>Carlson Wagonlit Travel</i></b>	
<b>Mostrador de la empresa <i>Manpower</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ presta servicios retribuidos de correo electrónico y de tratamiento de texto en alemán, español, francés e inglés (véase <i>Servicios de tratamiento de texto y secretaría</i>)</li> </ul>
<b>Quiosco de periódicos <i>Naville</i> y bar</b>	
<b>Oficina de Correos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ atiende de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 17 hs. y los sábados, de 9 a 12 hs</li> </ul>
<b>Servicio de teléfono</b> (cabinas de pago anticipado)	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ hay un distribuidor de tarjetas de un valor de 10 y 20 francos suizos</li> </ul>

## **Información y servicios**

<b>Servicios en otras dependencias del <i>Palais des Nations</i> – de lunes a viernes</b>	
<b>Servicios bancarios</b> <i>Union de Banques Suisses</i> <i>(UBS)</i>	puertas núms. 6 y 41 horario de atención: de 8.30 a 16.30 hs. <b>(cerrado el jueves 1.º y el lunes 12 de junio)</b>
<b>Servicios de Correos y fax</b>	puerta núm. 6 horario de atención: de 8.30 a 17 hs.

<b>Servicios en la OIT</b>	<b>Ubicación</b>	<b>De lunes a viernes</b>
<b>Tablón de anuncios</b> (salas y horas de las reuniones)	R3 Sur	
<b>Servicio Internet</b>	R3 Sur (computadoras)	
<b>Oficina de Correos, teléfono, telégrafo y fax</b>	R2 Norte	10 a 11.30 hs. y 14.30 a 16.30 hs
<b>Centralita de la OIT</b>	R3 Sur	9.45 hs. hasta el fin de las reuniones
<b>Cabinas telefónicas</b> (tarjetas de pago anticipado)	R2 Sur y R2 Norte	
<b>Agencia de viajes</b> <i>Carlson Wagonlit Travel</i>	6.º piso Norte	9 a 17 hs.
<b>Banco UBS</b> <i>(Union de Banques Suisses)</i>	R3 Norte	9 a 17 hs.
<b>Servicio de venta de publicaciones de la OIT</b>	1.º piso, oficina 1-20	8.30 a 18 hs.
<b>Biblioteca</b>	R2 Sur	10 a 17 hs.
<b>Salas de descanso para damas para caballeros</b>	R2 Norte, sala 20 R2 Norte, sala 22	

## Comunicaciones telefónicas en Ginebra

<p><b>OIT y</b> <i>Palais des Nations</i> } → <b>Ginebra</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ se pueden utilizar los aparatos de teléfonos del <i>Palais des Nations</i> y de la OIT</li> <li>■ para obtener la conexión con la red urbana hay que marcar el 0 + el número deseado</li> </ul>
<p><b><i>Palais des Nations</i> → OIT</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ marcar 63 + número interno (cuatro cifras)</li> <li>■ si esta línea directa está comunicando</li> <li>■ marcar 0 +799 +número interno</li> <li>■ si no se conoce el núm. interno, se debe pasar por la centralita de la OIT: marcar 63 + 111</li> </ul>
<p><b>OIT → <i>Palais des Nations</i></b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ marcar 2 + 7 + número interno (cuatro cifras)</li> <li>■ si no se conoce el núm. interno, se debe llamar a la ONU: 0 + 907.12.34 ó 917.12.34</li> </ul>

## **Servicios médicos**

<i>Palais des Nations</i>	<b>Ubicación y acceso</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Horario de atención</b>
Consultorio de enfermera	Edificio de Asambleas, oficina A-212	76519	de lunes a viernes, de 10 a 13 hs. y de 13.30 a 18 hs. Sábados, de 10 a 12.30 hs.
Enfermería para casos de urgencia Secretaría		72807 72520	de lunes a viernes, de 8 a 19 hs.

**En caso de gran urgencia médica, disque el número 15**

<b>OIT</b>	<b>Ubicación y acceso</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Horario de atención</b>
Servicios médicos, atienden con hora fija	5.º piso, Sur	7134	de lunes a viernes, de 8 a 12.30 hs. y de 13.30 a 17 hs.

**Fuera de estas horas, dirigirse a los servicios de urgencia de la Asociación de Médicos del Cantón de Ginebra, al número de teléfono 322 20 20.**

**En caso de urgencia médica grave, llame al número 144**

## Sala de Asambleas

Las sesiones plenarias se celebran en la Sala de Asambleas del *Palais des Nations*. El ingreso se hace por las puertas núms.13 y 15, que conducen al vestíbulo del edificio, y desde allí se accede a la Sala, que está situada en el piso superior, por las escaleras núms. 12, 13, 15 y 16 ó por los ascensores núms. 12, 13, 15, 16 y 29.

## Distribución de las plazas en las sesiones plenarias

### *Plano de la Sala de Asambleas*

**Tablero para el registro de los votos emitidos mediante el sistema de votación electrónica.**

### *Estrado presidencial*

**Tribuna reservada para los oradores y provista de 3 señales de colores:**

- señal verde - el orador puede hacer uso de la palabra
- señal amarilla intermitente – el orador dispone de 1.30 minutos
- señal roja intermitente – el orador dispone de 30 segundos

**Una señal sonora indica que se agotó el tiempo disponible.**

### *Platea*

Las delegaciones de los Estados Miembros representados en la Conferencia están distribuidas en la platea y las galerías laterales del 5.º piso por países, según el orden alfabético francés, como se indica en los planos colocados a ambos lados del estrado presidencial y junto a la puerta posterior de la Sala.

Todos los asientos están equipados con un dispositivo de escucha de los discursos o de su interpretación en otros idiomas. Este dispositivo consta de un auricular, un botón para regular el volumen y un botón de selección de las líneas de interpretación simultánea.

La línea núm. 1 es la directa y permite escuchar los discursos en el idioma original.

A la derecha del Presidente toma asiento la Secretaria de la Mesa de la Conferencia, a quien han de dirigirse los miembros de las delegaciones que deseen hacer uso de la palabra o solicitar información sobre el programa de trabajo.

**Asientos sin pupitre reservados para los consejeros técnicos.**



**Galerías situadas en los pisos quinto y sexto**

<b>Galería</b>	<b>Ocupantes</b>	<b>Acceso</b>
5.º piso, galerías laterales	algunas delegaciones de los Estados Miembros	por las escaleras o los ascensores situados a ambos lados de la entrada principal de la Sala de Asambleas
5.º y 6.º pisos	los observadores de los Estados que no son miembros de la OIT y los representantes de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales	
5.º piso, centro galería diplomática	los portadores de tarjetas de admisión	por las escaleras o los ascensores núms. 13 y 15
6.º piso	la prensa	por la escalera núm. 16 o los ascensores núms. 16 y 29
6.º piso	los consejeros técnicos y las secretarías de las delegaciones	por las escaleras o los ascensores núms. 12 y 13
6.º piso, galerías del público	los portadores de tarjetas de admisión	por las escaleras o los ascensores núms. 13 y 15

**Salas de comisión**

<b>Palais des Nations</b>	<b>Acceso</b>
Sala VII	desde la <i>Galerie des pas perdus</i> , tomar el corredor Sur
Salas X, XI y XII	desde la <i>Galerie des pas perdus</i> , tomar el corredor Norte
Sala XVI	por las escaleras o los ascensores núms. 13 y 15
Salas XVII, XIX, XX, XXIII y XXIV	por la puerta núm. 40 ó por la pasarela que conduce al edificio E y que se halla inmediatamente después de la Sala XII
<b>Edificio de la OIT</b>	
Salas reservadas de las plantas R2 y R3 Sur	por la puerta núm. 1 (entrada principal) y por la puerta del estacionamiento subterráneo P.1 (Sur)

## Reserva de las salas de reunión

Se ruega a los participantes de la Conferencia que deseen reservar una sala de reunión en el *Palais des Nations* o en el edificio de la OIT, que tengan a bien dirigirse a los Servicios de Secretaría (5.º piso, oficina A-519, números de teléfono 76865 y 76866).

## Servicios de tratamiento de textos y secretaría

**La Secretaría de la Conferencia no facilita servicios de tratamiento de texto ni de secretaría a los miembros de las delegaciones.** Los delegados que deseen obtener textos informatizados de los discursos, las notas o la correspondencia privada pueden dirigirse a la empresa *Manpower*, que facilita servicios de tratamiento de texto en alemán, español, francés e inglés. **El mostrador Manpower está en el vestíbulo del edificio de Asambleas del *Palais des Nations*.**

**Oficinas de la Conferencia en el *Palais des Nations* y en la OIT**

<b>Oficinas</b>	<b>Piso</b>	<b>Número</b>	<b>Teléfono</b>
Presidente de la Conferencia	6.º piso	A-652	76736
Secretario General de la Conferencia	6.º piso	A-650	76735
Presidente del Consejo de Administración de la OIT Secretaría	<b>R3 Sur (edificio de la OIT)</b>	R3 - 95	8556 8557
Grupo de los Empleadores: Presidente Secretaría	5.º piso, escalera y ascensor núms. 12	A-535 A-541	76809 76802
Grupo de los Trabajadores: Presidente Secretaría	3.º piso, edificio E 3.º piso, edificio E	E-3008 E-3005	77330 77317
Consejero Jurídico Secretaría	vestíbulo vestíbulo	A-233 A-235	76550 76528
Comisión de Verificación de Poderes, Secretaría	vestíbulo	A-241	72814
Secretaría de la Mesa de la Conferencia	5.º piso, escalera y ascensor núms. 12	A-525	76861 76862
Mesa de la Conferencia Secretaría Inscripción de los oradores Inscripción en las comisiones (delegados gubernamentales)	5.º piso, escalera y ascensor núms. 12	A-523 A-523 A-521	76863 76864 76867
Jefe de los Servicios de Secretaría	5.º piso, escalera y ascensor núms. 12	A-519	76865 76866
Servicios de Protocolo	5.º piso, escalera y ascensor núms. 12	A-513	76582
Servicios de Prensa	5.º piso, escalera núm. 16 y ascensores núms. 16 y 29	A-563 A-565	76820 76823
Servicios de Distribución de Prensa	5.º piso, terraza, escalera y ascensor núms. 12		72937 71218

## Restaurantes, bares y cafeterías

<i>Palais des Nations</i>	Ubicación y acceso	Horario de apertura
Restaurante	edificio de Asambleas, 8.º piso Ascensores núms. 12, 16 y 29	de lunes a viernes, de 11.45 a 14.30 hs.
Cafetería	edificio de Asambleas, planta baja Asc. núm. 20 o escalera núm. 16	de lunes a viernes, de 8.15 a 16.45 hs. <b>Jueves 1.º de junio*:</b> de 11.45 a 14 hs.
Bar de Asambleas	edificio de Asambleas, vestíbulo Puertas núms. 13 y 15	de lunes a viernes, de 8 a 19 hs. Sábados, de 8 a 15 hs. <b>Jueves 1.º y lunes 12 de junio*:</b> de 8 a 17 hs.
Bar <i>Serpent</i>	edificio E, 1.º piso	de lunes a viernes, de 8.30 a 18 hs. <b>Jueves 1.º y lunes 12 de junio*:</b> de 8 a 17 hs.
<b>* Horarios especiales del Día de la Ascensión y de la Fiesta de Pentecostés.</b>		

OIT	Ubicación y acceso	Horario de apertura
Restaurante	R2 Norte	de lunes a viernes, de 12 a 14 hs.
Cafetería (self-service)	R2 Norte	de lunes a sábados, de 11.45 a 14 hs.
Croissanterie	R1 Norte	de lunes a viernes, de 7.30 a 21.30 hs.
Bar de delegados	R3 Sur	de lunes a sábados, de 8 a 19 hs., y hasta el fi- nal de las reuniones si hay sesión nocturna
Bar	R2 Sur	de lunes a viernes, de 8 a 17 hs.

## Deportes

### *Playa...*

#### Playa privada

Los miembros de las delegaciones pueden acudir a la playa privada y al restaurante que están reservados para los funcionarios de las Naciones Unidas y los organismos especializados.

¿Cómo ir desde el  
*Palais des Nations*?

Se toma la *avenue de la Paix* y, antes de llegar al edificio de la OMC, se dobla a la izquierda por la carretera que va a Lausana. A unos 300 metros de allí está la entrada, a orillas del lago.

Puede solicitarse al encargado de la playa una tarjeta válida para toda la Conferencia.

### *... y tenis*

#### Club internacional de tenis

Los miembros de las delegaciones pueden hacer uso de las ocho canchas de tenis del club que está instalado en el *chemin Eugène Rigot* (sale a la *avenue de la Paix*), muy cerca del *Palais des Nations*.

Las informaciones sobre el Club Internacional de Tenis pueden obtenerse llamando al número de teléfono 733 14 05 (el teléfono del restaurante es el 734 83 86).

---

**Parte II:**  
**Informaciones sobre los trabajos**  
**de la Conferencia**

---

## Cuestiones que examinará la Conferencia

### **Orden del día**

#### **Puntos inscritos de oficio**

- I. a) Informe del Presidente del Consejo de Administración y Memoria del Director General.
- b) Informe global presentado en virtud del seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- II. Programa y Presupuesto y otras cuestiones.
- III. Informaciones y memorias sobre la aplicación de convenios y recomendaciones.

*Nota:* Respecto al segundo punto del orden del día, la Conferencia examinará el Informe II titulado **Informaciones relativas al programa y presupuesto para 2000-2001 y otras cuestiones financieras y administrativas**, así como cualquier otro punto relacionado con este tema que el Consejo de Administración pueda someterle.

#### **Puntos inscritos por la Conferencia o por el Consejo de Administración**

- IV. Revisión del Convenio sobre la protección de la maternidad (revisado), 1952 (núm. 103) y de la Recomendación sobre la protección de la maternidad, 1952 (núm. 95) (*segunda discusión*).
- V. Desarrollo de recursos humanos: orientación y formación profesionales (*discusión general*).
- VI. Seguridad y salud en la agricultura (*primera discusión*).
- VII. Retiro del Convenio sobre las horas de trabajo (minas de carbón), 1931 (núm. 31), del Convenio (revisado) sobre las horas de trabajo (minas de carbón), 1935 (núm. 46), del Convenio sobre la reducción de las horas de trabajo (obras públicas), 1936 (núm. 51), del Convenio sobre la reducción de las horas de trabajo (industria textil), 1937 (núm. 61) y del Convenio sobre los trabajadores migrantes, 1939 (núm. 66) (*simple discusión*).
- VIII. Medidas recomendadas por el Consejo de Administración en virtud del artículo 33 de la Constitución - Cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión de Encuesta titulado *Trabajo forzoso en Myanmar (Birmania)*.

#### **Otras cuestiones – Resoluciones**

La Conferencia examinará las resoluciones que figuran en las *Actas Provisionales* núm. 1.

## Procedimiento de la Conferencia

El procedimiento de la Conferencia se rige por lo dispuesto en la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo y en el Reglamento de la Conferencia Internacional del Trabajo. Estos textos pueden obtenerse en el Servicio de Distribución de Documentos de la Conferencia, y consultarse también en línea en el sitio de la OIT en Internet.

Este año, el Servicio de Distribución hace entrega de una nueva guía de gran utilidad, la ***Guía de bolsillo para las delegaciones – El Reglamento en un vistazo***, en la que se explican claramente y en forma abreviada los diferentes procedimientos que se aplican en las sesiones plenarias y las comisiones.

## Reuniones preliminares de los Grupos

La víspera de la inauguración oficial de la Conferencia, se reúnen:

**el Grupo  
Gubernamental, en la  
Sala de Asambleas  
(Palais des Nations)**

**el Grupo  
de los Empleadores,  
en la Sala del Consejo  
de Administración (OIT)**

**y el Grupo  
de los Trabajadores,  
en la Sala XIX  
(Palais des Nations)**

**para:**

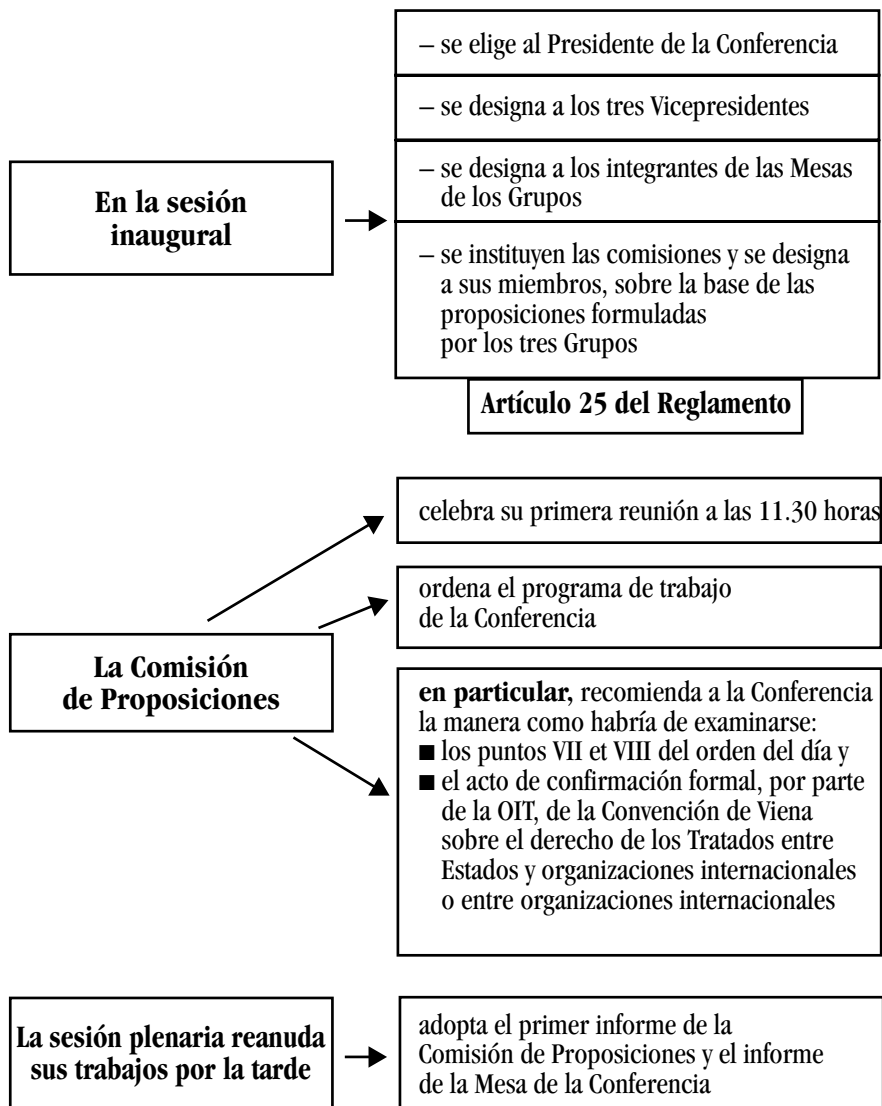
- constituir sus Mesas respectivas,
  - definir sus proposiciones para la designación:
    - de los tres Vicepresidentes de la Conferencia,
    - de los miembros de:
      - la Comisión de Proposiciones,
      - la Comisión de Verificación de Poderes y
      - las diferentes comisiones de la Conferencia,
- que sólo podrán ser designados entre los delegados y los consejeros técnicos debidamente acreditados.

**Cada Grupo recibirá las indicaciones necesarias para poder hacer estas designaciones.**



## Inauguración oficial

La 88.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo se inaugurará el martes 30 de mayo de 2000, a las 10.30 horas

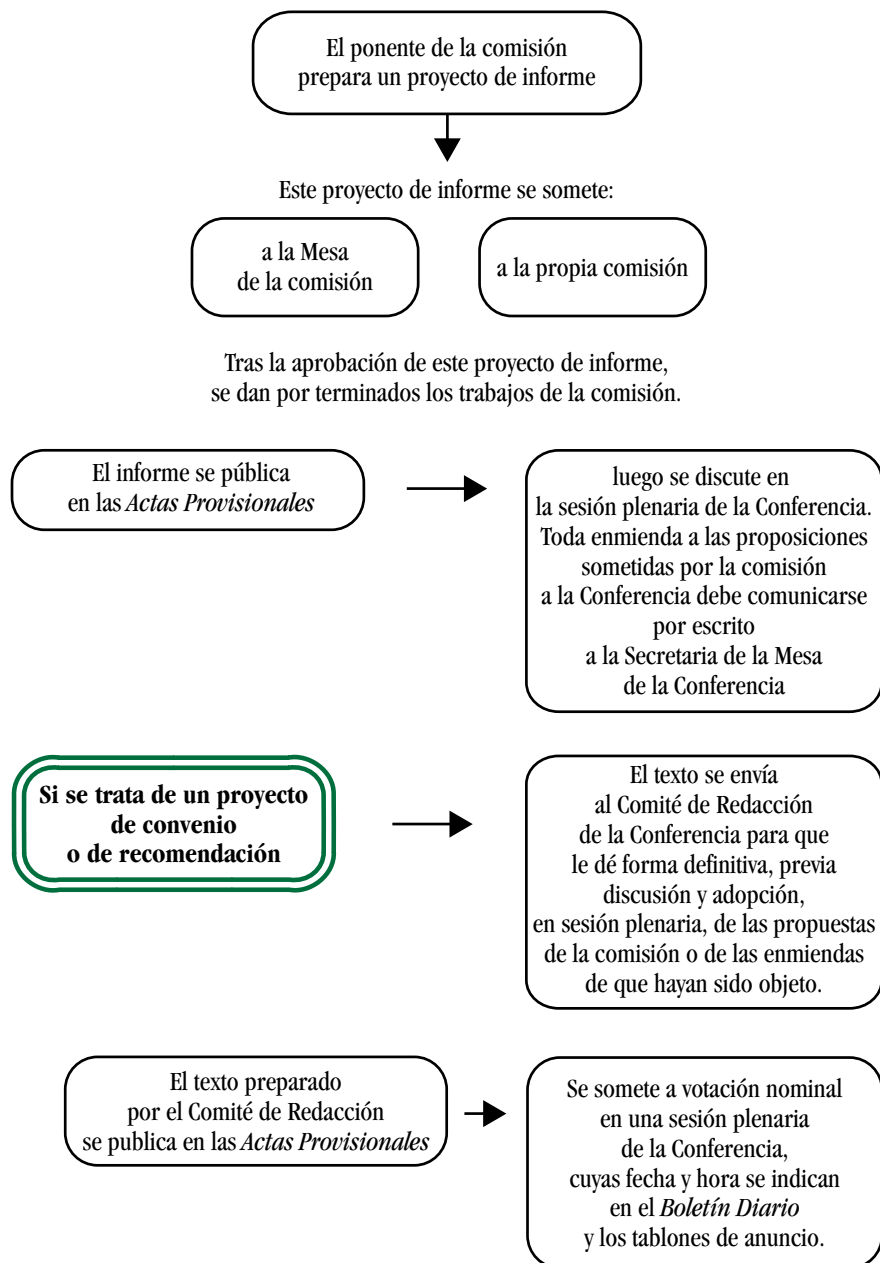


## Labores de las comisiones

Las comisiones comenzarán sus labores el martes 30 de mayo por la tarde o el miércoles 31 de mayo de 2000 por la mañana, en las salas reservadas a tales efectos.

<b>Procedimiento</b>	el trabajo en las comisiones se rige por el procedimiento establecido en la sección H del Reglamento de la Conferencia Internacional del Trabajo
<b>Representación de los Grupos</b>	el Grupo Gubernamental, el Grupo de los Empleadores y el Grupo de los Trabajadores tienen igual representación, según un sistema de ponderación de los votos
<b>Designación de la Mesa</b>	en su primera sesión, cada comisión designa a su presidente y sus dos vicepresidentes, elegidos, respectivamente, en cada uno de los tres Grupos
<b>Designación del ponente y de los miembros del Comité de redacción</b>	se efectúa al comienzo de las labores de la comisión, o bien en una sesión posterior
<b>Uso de la palabra</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ para hacer uso de la palabra, los miembros de las delegaciones deben comunicar su nombre al presidente o a la secretaría de la comisión</li> <li>■ los oradores hacen uso de la palabra en el mismo orden en que se comunicaron sus nombres</li> <li>■ las intervenciones deberán ser lo más breves posible</li> <li>■ todas las intervenciones en español, francés e inglés son interpretadas en los otros dos idiomas; en caso necesario, y a reserva de lo dispuesto en el Reglamento, se facilitan también servicios de interpretación en alemán, árabe, chino y ruso</li> </ul>
<b>Asientos</b>	para facilitar el trabajo de la secretaría, se ruega a los miembros que ocupen siempre los mismos asientos
<b>Enmiendas a los textos</b>	deben comunicarse por escrito a la secretaría
<b>Asistencia del público</b>	a menos que la comisión se oponga a ello, y salvo disposición contraria del Reglamento, el público puede asistir a las sesiones de las comisiones en la medida en que haya plazas disponibles

## Informes de las comisiones



## Discusión en sesión plenaria

### **Discusión del Informe del Presidente del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General**

**lunes 5 -  
martes 13 de junio**

**Informe sobre los trabajos realizados por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo** del año pasado, presentado por el Presidente del Consejo.

**Memoria del Director General de la OIT** que, de conformidad con el artículo 12 del Reglamento de la Conferencia, versará sobre el cumplimiento del programa y las actividades realizadas por la Organización durante el ejercicio económico 1998-1999.

**Informe del Director General sobre la situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados.**

<b>Inscripción de los oradores</b>	debe realizarse lo más rápidamente posible en la Secretaría de la Mesa de la Conferencia (oficina A-523, núms. de teléfono 76863 y 76864); la fecha de clausura de las inscripciones será fijada por la Comisión de Proposiciones en su primera reunión
<b>Entrega de las copias de los discursos</b>	la víspera de su intervención, a más tardar, los delegados entregarán a la Secretaría de la Mesa de la Conferencia <b>8 (ocho)</b> copias del texto de sus discursos para uso de los intérpretes y del Servicio de Actas de la Conferencia; se necesitará una novena copia si los delegados quieren que los textos sean facilitados a la prensa o la radio
<b>Publicación de los discursos en las <i>Actas Provisionales</i></b>	es aconsejable que los delegados presenten sus discursos en un disquete y un formato compatible con el sistema de tratamiento de textos <i>Word</i>
<b>Duración de las intervenciones</b>	en derogación del Reglamento de la Conferencia, la duración máxima de las intervenciones es desde algunos años, de <b>cinco minutos</b>
<b>Libertad de palabra</b>	en la resolución sobre la libertad de palabra de los delegados no gubernamentales en las reuniones de la OIT, adoptada por la Conferencia en su 54. <sup>a</sup> reunión (junio de 1970), se reafirma la importancia de garantizar el derecho de los delegados empleadores y trabajadores que asisten a la Conferencia a expresarse libremente sobre cuestiones que son de competencia de la Organización (en aplicación del artículo 40 de la Constitución de la OIT)
<b>Eventuales correcciones al texto de los discursos</b>	los delegados que deseen hacer correcciones en el texto impreso de sus discursos, deberán comunicárselas por escrito a la Oficina Internacional del Trabajo (Servicio de Actas de la Conferencia), a más tardar <b>10 días</b> después de la clausura de la Conferencia

## Discusión del Informe Global sobre la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva

La discusión del Informe Global sobre la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, presentado en virtud del seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, se llevará a cabo en sesión plenaria, el día 6 de junio de 2000.

### **Procedimiento para la discusión del Informe Global**

Conforme a la decisión adoptada por el Consejo de Administración en su 276.<sup>a</sup> reunión (noviembre de 1999), las declaraciones que se hagan durante la discusión del Informe Global no se registrarán por la disposición que limita el número de intervenciones a que tiene derecho cada orador en sesión plenaria, prevista en el artículo 12.3 del Reglamento de la Conferencia, y la discusión no se registrará por lo dispuesto en el artículo 14.6 sobre el tiempo fijado para las intervenciones.

Por consiguiente, estas disposiciones deberán suspenderse en virtud del artículo 76 del Reglamento, en la medida en que ello sea necesario para la discusión de este informe.

### **Organización de la discusión del Informe Global**

**A reserva de la aprobación de la Mesa de la Conferencia, el tiempo disponible se repartirá en tres fases**

#### **PRIMERA FASE**

los portavoces de los empleadores y de los trabajadores y, en su caso, otros delegados, pronunciarán sus declaraciones de apertura

#### **SEGUNDA FASE**

se escucharán las declaraciones individuales de los delegados

#### **TERCERA FASE**

los portavoces de los Grupos y los demás delegados podrán hacer sus declaraciones finales

A reserva de los ajustes que pueda decidir la Mesa de la Conferencia, la duración máxima de las intervenciones será de **diez minutos** para las declaraciones de los portavoces de los Grupos y de **cinco minutos** para las declaraciones de los delegados.

## Sistema electrónico de votación en sesión plenaria

Por este sistema pueden celebrarse los tres métodos de votación previstos en el Reglamento:

la votación a mano alzada,

la votación nominal y

la votación secreta.

### **Cómo se vota**

Los dispositivos de votación están provistos de una pantalla y un teclado.

Cada delegado debe introducir su **tarjeta codificada**, que permite identificar a la persona que emite el voto e indica el idioma en el que ésta se expresa.

Al comienzo de la votación, se indica en la pantalla la cuestión que se somete a votación y el método de votación (secreta o no). Aparecen también instrucciones sobre la manera de proceder.

**Normalmente, los delegados que están autorizados para votar son los titulares. En caso de imposibilidad, pueden delegar su derecho de voto en un suplente o consejero técnico. El miembro de la delegación que haya sido designado deberá utilizar su tarjeta personal codificada.**

Los formularios para la delegación del voto se obtienen en la Oficina de Información o la secretaría de la Comisión de Verificación de Poderes. Se los puede pedir también a la Secretaria de la Mesa de la Conferencia.

**Las delegaciones de voto deben entregarse a la secretaría de la Comisión de Verificación de Poderes, preferentemente la víspera de la votación y, en cualquier caso, una hora antes del comienzo de la votación, a más tardar.**

### Votación a mano alzada

No implica que haya que “levantar la mano” en sentido literal; se diferencia de la votación nominal en que no se publica una lista sobre la manera como votó cada delegado. Inmediatamente después de registrarse todos los votos, se expone el resultado definitivo de la votación, que se publica luego con las indicaciones siguientes:

- número total de votos a favor
- número total de votos en contra
- número total de abstenciones
- el quórum
- la mayoría requerida

### Votación nominal

Inmediatamente después de registrarse todos los votos, se expone el resultado definitivo de la votación, junto con las indicaciones siguientes:

- número total de votos a favor
- número total de votos en contra
- número total de abstenciones
- el quórum
- la mayoría requerida

Estas indicaciones se publican más tarde **en las Actas Provisionales** junto con una lista de los delegados que votaron, en la que consta el sentido de su voto.

### Votación secreta

Inmediatamente después de registrarse todos los votos, se expone el resultado definitivo de la votación y, más tarde, se publica junto con las indicaciones siguientes:

- número total de votos a favor
- número total de votos en contra
- número total de abstenciones
- el quórum
- la mayoría requerida

Es absolutamente imposible conocer los votos individuales (una cubierta de plástico asegura la confidencialidad del voto) y no queda constancia alguna del sentido en que votaron los delegados.

## Dirección de la Conferencia

La correspondencia para los delegados de la Conferencia debe dirigirse a la dirección siguiente:

**Conferencia Internacional del Trabajo**  
**CH-1211 Genève 22**  
**Suiza**

Dirección telegráfica: **INTERLAB GENEVE**  
 Número de teléfono: **(+4122) 907 12 34 ó 917 12 34**  
 Número de fax: **(+4122) 798 86 85**  
 Correo electrónico: **ilo@ilo.org**

Se ruega a los miembros de las delegaciones que pidan a las personas con quienes mantengan correspondencia que tengan a bien indicar la dirección en la forma siguiente:

<b>CARTAS</b>	Nombre y apellido	.....
	Delegación de	..... (País)
		<b>Conferencia Internacional del Trabajo</b> <b>CH-1211 Genève 22</b> <b>Suiza</b>
<b>TELEGRAMAS</b>	Nombre y apellido	.....
	Delegación de	..... (País)
		<b>INTERLAB GENEVE</b>